

P. Petición del Consejo de Erreal
aguas de "Lamaica"

Exento del Sr. Presidente del Consejo de Erreal,
solicitando autorización para tomar, con destino al abas-
tecimiento de aquel vecindario y el de los pueblos de
Munizama y Beasue, determinando caudal de aguas
de la fuente "Lamaica", situada en la Finca
de Echavarría - Alarcón - Arriosa Baja. Se acuerda
por unanimidad conceder la autorización solicitada, siem-
pre que por parte de los pueblos interesados y con car-
go de los propietarios, se encuentre el abrevadero por
el que se hace referencia en el expediente solicitado
dentro de los términos de dicho abrevadero la mayor capaci-
dad posible para dar salida a las aguas de agua para gan-

F/B.O. de 25 de Mayo de 1885 al Sr. Presidente del B.O. de la Intendencia,
pidiendo se le dé curso a esta importante pe-

FF/le de 25 de Mayo de 1885 al Sr. Presidente del B.O. de la Intendencia,
pidiendo se le dé curso a esta importante pe-



Solicitud de permiso para extraer...
pueblo de Fedoro Munizama...
de 25 de Mayo de 1885 al Sr. Presidente del B.O. de la Intendencia,
pidiendo se le dé curso a esta importante pe-

Informe y la factura de...
pago de galletas...
de 25 de Mayo de 1885 al Sr. Presidente del B.O. de la Intendencia,
pidiendo se le dé curso a esta importante pe-

cia. Fué cuanto a las dos cajas de galletas que se
 recibieron por el Sr. Aguirre el día 15 de Agosto,
 y sobre cuyo peso existió en principio un error por par-
 te del comerciante expresado, según él mismo ma-
 nifiestó ante este Ayuntamiento; no es posible deter-
 minar exactamente el peso real de las mismas, por lo
 que pareciendo más lógico atear aquellas cajas por el
 peso medio que aproximadamente tienen las de su
 clase, se acordó, etc., cuyo peso, según resulta de las
 estadísticas, decididos por el Sr. Alcalde y Sr.
 Secretario, en cumplimiento de acuerdo Municipal,
 viene a resultar de unos 6500 Kgs. aproximada-
 mente, y se acordó por unanimidad aprobar el
~~comerciante expresado~~ su virtud manifestar
 al Sr. Aguirre el contenido del presente y
~~inmediatamente en contra de la factura vote-~~
~~ada~~, por la deducción de la partida de galletas del
 General ~~de la~~ ~~de las~~ cajas del
 día 16, en la forma indicada.

Informe y oferta para
 la enajenación de los
 lotes de enajenación que
 se pudiesen oír contra

Informe de la Alcaldía sobre las
 ofertas recibidas para la enajenación, en el estado
 en que actualmente se encuentran, de los lotes pres-
 tados, número 1, 4, 5, 6, de la subasta celebrada el
 día 10 de Mayo, y que quedaron desierto en
 aquella, siendo posteriormente adjudicados por el Ayun-
 tamiento a sí mismo. Se acuerda por unanimi-
 dad, Removida su cuenta que solamente se ha
 presentado una oferta para cada uno de los lotes
 desiertos, adjudicarse aquellos por los precios de tasación
 que figuraron en la subasta ya referida y de acuerdo
 con la totalidad de las condiciones de la misma,
 a los Srs. siguientes; Lote 124 - Sr. Ricardo Nieto
 Adrián, de esta localidad, que presenta como fiador
 a Sr. Enrique Oriente López, concediendo a este
 para el pago del mismo, dos plazos, el primero,
 mitad del lote para el día 25 de Agosto y



el segundo, para segunda mitad, a pagar para el día 15 de Noviembre de 1952. Lotes números 1 y 6, adjudicados a Feliciano Lamón, vecino de Echavarrí, que presenta como fiador a S.

delibiendo verificar el pago para el día 15 de Noviembre del año en curso.

Tratándose de asuntos de que tratamos durante la sesión en las catorce horas del día 15 de Noviembre, celebrándose la presente acta que firmamos todos los asistentes, junto con el secretario de la sesión, el Sr. D. Juan de los Rios, el 10 del secretario

Juan de los Rios
Ramiro Lario *Francisco Gamero*

Dona Juana de los Rios

